

RECTORIA



23 de enero de 2017 R-353-2017

Lic. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

De conformidad con el inciso f) del artículo 54 del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente, le manifiesto mi aprobación a la solicitud de permiso con goce de salario (jornada ¼ T.C.) presentada por el profesor Roberto Chavarría Bolaños de la Escuela de Medicina, para participar en la "Formación Académica en Psiquiatría de Enlace", a realizarse en la Pontificia Universidad Javeriana, Colombia, del 1 de febrero de 2017 al 1 de agosto de 2017; trámite que cuenta con la recomendación de la Vicerrectora de Docencia (VD-D-P-131-2016).

Este permiso queda condicionado a que la ausencia del docente no implique gastos de sustitución ni perjudique al estudiantado. Además, si el profesor solicitó ayuda para pasantía en la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, deberá cumplir con los requisitos establecidos.

Asimismo, según el artículo 11 del Reglamento para la Asignación de Recursos a Funcionarios que Participen en Eventos Internacionales, el profesor habrá de rendir un informe de su participación, en los términos ahí prescritos.

Atentamente,

Dr. Henning Jepsen Pennington

Rector

AVA

C: Dra. Marlen León Guzmán, Vicerrectora de Docencia Dra. Lizbeth Salazar Sánchez, Directora, Escuela de Medicina Prof. Roberto Chavarría Bolaños, Escuela de Medicina Dr. Ottón Fernández López, Presidente, Comisión de Régimen Académico M.Sc. Jessica MacDonald Quiceno, Jefa, Oficina de Recursos Humanos M.Sc. Leonora de Lemos Medina, Jefa, Oficina de Asuntos Internacionales y Coop. Externa Licda. Carmen Cubero Venegas, Presidenta, Tribunal Electoral Universitario Archivo